

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE 2017
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL PUERTO DE VALLARTA, S.A. DE C.V.

Notas de Desglose

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

- ❖ Al 31 de diciembre el saldo de efectivo en caja refleja un monto de 80,733.0 pesos, en banco en la cuenta de cheques Maestra el saldo es de 902,069.0 pesos y en inversiones temporales 35,008,013.0 pesos, distribuidas en fondos BMERGOB NC 34,693,108.0 pesos y STERGOB B0 314,905.0 pesos.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Descripción	2018	2017
Caja	80,733.0	283,629.0
Bancos	902,069.0	352,605.0
Inversiones en Valores	35,008,013.0	13,162,717.0
Total	35,990,815.0	13,798,951.0

➤ Derechos a recibir efectivo o equivalentes

- ❖ Este rubro se integra como sigue:

Descripción	2018	2017
Clientes	46,402,243.0	37,488,568.0
Deudores diversos	5,991.0	1,123.0
Total	46,408,234.0	37,489,691.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Saldos de clientes al 31 de diciembre de 2018, sin cesionario Impulsora Turística de Vallarta, SA de CV				
Total	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días
8,824,061.0	7,854,627.0	65,225.0	132,795.0	771,414.0

- ❖ El comportamiento de la recuperación del saldo de 8,824,061.0 pesos, se explica de la siguiente manera:
 - 7,854,627.0 pesos, corresponden a un rango de adeudo de 1 a 90 días, de los cuales dentro del periodo de 1 a 20 días del mes siguiente se recupera un promedio de 6,961,177.0 pesos, que están integrados principalmente por cruceros internacionales, embarcaciones locales y cesiones parciales.
 - 969,434.0 pesos, de 91 a más de 365 días, lo integran los siguientes usuarios de Muelles Los Peines, Jean Braeckman con 8,393.0 pesos; Aurelio Martínez Dueñas 18,158.0 pesos; Sergio Gustavo Villaseñor Gómez 23,454.0 pesos; Máximo del Campo del Pozo 30,811.0 pesos; Navegaciones Acuáticas de Puerto Vallarta, S.A de C.V. por 109,048.0 pesos y los siguientes cesionarios: Bunker´s México Fuels, S.A.P.I por 10,560.0 pesos; Fernando Agustín Fest 48,122.0 pesos; Combustibles de la Bahía 176,087.0 pesos y Federación de Cooperativas de la Industria Pesquera y Acuícola de la Costa Norte de Jalisco, SC de RL por 544,801.0 pesos, mismos que se encuentran en gestión de cobro por parte de la Gerencia de Procedimientos Legales de esta Entidad.
- ❖ El comportamiento de la recuperación del saldo del Cesionario se explica a continuación

Saldo del Cesionario Impulsora Turística de Vallarta, SA de CV al 31 de diciembre 2018				
Total	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días
37,578,182.0	2,634,686.0	2,634,686.0	2,634,686.0	29,674,124.0

- El saldo de 37,578,182.0 pesos, del cesionario Impulsora Turística de Vallarta, S.A de C.V. se encuentra en juicio de nulidad y no ha realizado pago de contraprestación desde el tercer bimestre del ejercicio 2014, integrándose de la siguiente manera:

Ejercicio	Importe	Concepto de adeudo
2014	4,950,218.0	Contraprestación del 3er al 6to Bimestre
2015	5,161,758.0	Contraprestación del 1er al 6to Bimestre
2016	10,231,302.0	Contraprestación del 1er al 6to Bimestre
2017	9,330,846.0	Contraprestación del 1er al 6to Bimestre
2018	7,904,058.0	Contraprestación del 1er al 6to Bimestre
Total	37,578,182.0	

CUENTA PÚBLICA 2018

➤ Estado actual del cumplimiento al pago de la contraprestación del periodo 2012-2017 (Hasta el quinto bimestre)

- ❖ En el año 2012, la APIVAL solicitó dictamen Valuatorio al INDAABIN con el objeto de fijar la contraprestación que pagaría ITV, asignando al área cedida un valor de 100,884,650.0 pesos. En junio de 2013, esta Entidad a solicitud de la empresa ITV, solicita al INDAABIN la reconsideración del referido dictamen en junio de 2014 la APIVAL recibió el avalúo emitido por el INDAABIN por un monto de 47,063,524.0 pesos, motivo por el cual la Entidad solicita una reconsideración.

Finalmente el 25 de mayo de 2015 el INDAABIN, emite el dictamen Valuatorio por 85,328,592.0 pesos, con apego a éste último dictamen la Entidad requiere el pago de la contraprestación. Derivado de lo anterior, ITV demanda ante el TFJA la nulidad del cobro de la contraprestación, así como también las normas y bases mediante las cuales el INDAABIN se apoya para la emisión de los avalúos.

Dicho litigio duró 4 años dentro del cual también se agotó un juicio de amparo, mismo que le fuera otorgado a ITV, motivo por el cual el TFJA emitió en cumplimiento otra resolución que de alguna manera benefició a la cesionaria en algunas de sus pretensiones.

En agosto de 2018 solicitó al INDAABIN emitir un avalúo atendiendo lo resuelto por el TFJA, para que a su vez la Entidad esté en aptitud de solicitar el pago a ITV de la contraprestación adeudada y así mismo dar cumplimiento a la sentencia de nulidad, actualmente la APIVAL se encuentra en espera del avalúo que en cumplimiento de la sentencia de nulidad, dictada por el TFJA, para requerir legalmente a I.T.V., la contraprestación respectiva.

Además de lo anterior, la Entidad pidió por escrito al TFJA requiriera al INDAABIN a dar cumplimiento a la sentencia de nulidad. La empresa ITV, interpuso recurso de queja ante dicho Tribunal por la falta de cumplimiento de sentencia, posteriormente el Tribunal desecho dicha queja, motivo por el cual actualmente promovió amparo indirecto, mismo que sigue pendiente de notificarse por el Tribunal.

➤ Estado actual del cumplimiento al pago de la Contraprestación del periodo sexto bimestre 2017-2022

- ❖ Con fecha 01 de junio de 2016 la APIVAL solicitó al INDAABIN avalúo para la contraprestación del periodo 2017-2022, con dicho avalúo en octubre de 2017 se requirió a ITV del pago de la contraprestación.

Derivado del requerimiento de la APIVAL, la cesionaria ITV promovió un juicio de Nulidad en contra de dicho requerimiento notificado a la Entidad en septiembre de 2018, donde además se notifica el auto de suspensión provisional a favor de la empresa ITV. La APIVAL promovió en septiembre, un recurso de reclamación en contra de la suspensión provisional otorgada y en octubre de 2018 dio contestación en tiempo y forma a la demanda de nulidad.

En la contestación de demanda la APIVAL ha argumentado la improcedencia de la misma, por su incorrecta admisión por parte del TFJA, así como que el acto impugnado en contra de la APIVAL deriva de un acto mercantil y no de un acto de Autoridad. Dicho proceso se ha venido

CUENTA PÚBLICA 2018

atendiendo de manera oportuna, promoviendo los recursos necesarios para combatirlo, dando seguimiento a la suspensión provisional otorgada para que en definitiva sea negada.

El 07 de noviembre de 2018 se dictó sentencia que resolvió sobreseer el juicio de nulidad por improcedente, toda vez que el oficio emitido por la APIVAL no se ubica en ninguna de las hipótesis previstas en el artículo 3° de la Ley Orgánica de dicho Tribunal. En el mes de diciembre el TFJA emite acuerdo que informa de la demanda de amparo directo promovida por la actora ITV, y el 04 de enero de 2019 dicho Tribunal concede suspensión promovida por la actora, solo para efectos de postergar la ejecución de la resolución impugnada, hasta en tanto se resuelva dicho Juicio de Amparo.

Derivado de que no existe suspensión alguna o impedimento para continuar con los requerimientos de pago de contraprestación a ITV, el 01 de febrero, la APIVAL promovió un Juicio Ordinario Mercantil radicado en el Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México bajo el expediente número 46/2019, sin embargo el 15 de febrero dicha autoridad notificó a la Entidad el acuerdo de fecha 07 de febrero en el cual el citado Juzgado se declara incompetente para conocer y resolver respecto de dicha demanda, en términos generales, por razón de la jurisdicción, ello pese a que en el contrato de cesión parcial de derechos (documento base de la acción), se pactó que las partes se someterían a los tribunales competentes de la Ciudad de México, por lo que en tal virtud, el 21 de febrero del año en curso, la Entidad ha promovido “Recurso de Revocación” y “Recurso de Apelación de tramitación inmediata ad cautelam”, ambos en contra de dicho auto de fecha 07 de febrero, y para efectos de que el Juez se sirva admitir, conocer y en su momento resolver de la demanda respectiva, ello de conformidad con la legislación aplicable.

La APIVAL seguirá atendiendo en tiempo y forma todos los requerimientos de las autoridades e interponiendo los recursos jurídicos necesarios en las instancias que corresponden, asimismo seguimiento a la Demanda ordinaria mercantil presentada en el mes de enero de 2019, donde se le requiere del pago de la contraprestación a ITV.

De continuar con los incumplimientos por parte de la cesionaria, la APIVAL podría promover el inicio del Procedimiento Administrativo de Revocación de registro del CCPDO ante la DGP o bien la rescisión del contrato; lo anterior con independencia de aplicar las penas convencionales que correspondan a ITV.

➤ **Derechos a Recibir Bienes o Servicios.**

- ❖ Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, no se tiene información por reportar. Al cierre del ejercicio 2016, se muestra en el estado de situación financiera un saldo por 5,863,344.0 pesos, por concepto de anticipo otorgado a la empresa Dragados y Restauraciones Biohídricas, S.A de C.V., por la ejecución de trabajos de “Dragado de mantenimiento del cuerpo de agua del área concesionada a la API Puerto Vallarta”, al amparo del contrato plurianual de obra pública número APIVAL-GOI-L.P.-04/2016 de fecha 08 de noviembre de 2016, que fue aplicado en su totalidad en el finiquito de obra al cierre del ejercicio 2017, por la terminación anticipada del contrato.

➤ **Anticipos a corto plazo**

- ❖ Sin información que revelar

CUENTA PÚBLICA 2018

➤ Inventarios

- ❖ Sin información que revelar.

➤ Inversiones Financieras

- ❖ Sin información que revelar

➤ Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

- ❖ Al 31 de diciembre de 2018 la estimación para cuentas incobrables asciende a 16,539,917.0 pesos, derivado del saldo en la estimación de Cuentas Incobrables, del contrato de Cesión Parcial de Derechos del cesionario Impulsora Turística de Vallarta, SA de C.V., el cual se encuentra en juicio de nulidad y no ha realizado pago de la contraprestación desde el tercer bimestre de 2014 y clientes de Muelle Los Peines.

➤ Otros activos circulantes

- ❖ Este rubro se integra como sigue:

	2018	2017
Impuesto al Valor Agregado	1,315,959.0	1,093,292.0
Otros saldos a favor de impuestos	281.0	1,042,261.0
Depósitos en Garantía	118,481.0	118,481.0
Seguros Pagados por Anticipado	582,084.0	677,704.0
	2,016,805.0	2,931,738.0

- Al cierre del ejercicio el monto del saldo a favor del Impuesto al Valor Agregado es de 1,315,959.0 pesos, el cual puede ser acreditado con los saldos a cargo del mismo impuesto que se genere en periodos posteriores.
- Otros saldos a favor de impuestos

En este rubro existe un monto acumulado de 281.0 pesos, al cierre del ejercicio 2018 y está integrado del saldo a favor de las siguientes contribuciones:

CUENTA PÚBLICA 2018

- | | |
|---------------------------|-------------|
| ▪ ISR Retenido por Bancos | 159.0 pesos |
| ▪ Subsidio al Empleo | 122.0 pesos |

Estos saldos a favor serán acreditados con los impuestos a cargo que se generen en períodos posteriores.

- Depósitos en Garantía.
 - Se integra por depósitos a Comisión Federal de Electricidad por un monto de 118,481.0 pesos
- Seguros Pagados por Anticipado.
 - Se tiene contratada póliza de aseguramiento de los bienes de la entidad con la compañía Grupo Nacional Provincial, S.A B. con vigencia del 22 de mayo de 2018 al 22 de abril de 2019, con saldo pendiente de devengar al 31 de diciembre 2018 de 582,084.0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2018

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Reporte Agrupado por cuenta de los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre 2018

	Monto original de inversión	Actualización	Monto Actualizado	% tasa	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Actualización de la Depreciación	Saldo Neto
Terrenos	16,478,892.0	968,634.0	17,447,526.0		0	0	0	17,447,526.0
Infraestructura Portuaria	276,091,095.0	110,326.0	276,201,421.0	5	13,810,071.0	-157,716,816.0	-88,261.0	118,396,344.0
Construcciones en Proceso	3,075,181.0	0	3,075,181.0		0	0	0	3,075,181.0
Subtotal de bienes Muebles e Infraestructura	295,645,168.0	1,078,960.0	296,724,128.0		13,810,071.0	-157,716,816.0	-88,261.0	138,919,051.0
Bienes Muebles	6,908,687.0	396,780.0	7,305,467.0		292,996.0	-5,907,319.0	-396,780.0	1,001,368.0
Mobiliario y Equipo de Administración	4,771,362.0	323,947.0	5,095,309.0	10	291,326.0	-3,773,186.0	-323,947.0	998,176.0
Mobiliario y Equipo Educacional Recreativo	16,696.0	0	16,696.0	10	1,670.0	-13,504.0	0	3,192.0
Equipo de Computo	2,120,629.0	72,833.0	2,193,462.0	30	0	-2,120,629.0	-72,833.0	0
Equipo de Transporte y Otros Equipos	29,560,842.0	873,350.0	30,434,192.0		1,502,512.0	-23,137,581.0	-868,170.0	6,428,441.0
Equipo de Transporte	2,931,087.0	355,397.0	3,286,484.0	25	10,319.0	-2,931,085.0	-355,397.0	2.0
Equipo Marítimo	548,490.0	236,217.0	784,707.0	6	27,882.0	-423,498.0	-231,038.0	130,171.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	26,081,265.0	281,736.0	26,363,001.0	10	1,464,311.0	-19,782,998.0	-281,735.0	6,298,268.0
Subtotal de bienes Muebles	36,469,529.0	1,270,130.0	37,739,659.0		1,795,508.0	-29,044,900.0	-1,264,950.0	7,429,809.0
Activos Intangibles	4,783,750.0	0	4,783,750.0	25		-4,783,750.0	0	0
	336,898,447.0	2,349,090.0	339,247,537.0		15,605,579.0	-191,545,466.0	-1,353,211.0	146,348,860.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Construcciones en proceso

- ❖ Al 31 de diciembre 2016 este rubro presentaba un saldo de 14,673,035.0 pesos, en el cierre del ejercicio 2017 se registró en el gasto la cantidad de 11,597,854.0 pesos que provenía de la ejecución de obra por concepto de dragado de mantenimiento, así como la contratación de la supervisión de apoyo para el control de dragado de mantenimiento en el puerto por el finiquito de obra por la terminación anticipada del contrato, quedando un saldo en este rubro de 3,075,181.0 pesos, mismo que se refleja al cierre del ejercicio 2018, que se integra de la siguiente manera:

Obra en proceso	Pendiente de transferir al 2010	Pendiente de transferir al 2011	Pendiente de transferir al 2012	Pendiente de transferir al 2014	Pendiente de transferir al 2015	Pendiente de transferir al 2016	Total
Duque de Alba					485,000.0		485,000.0
Muelle espigón	134,000.0						134,000.0
Muelles fijos	33,539.0						33,539.0
Reconstrucción de muelle 1	97,049.0	1,084,928.0	140,886.0				1,322,863.0
Tablestacado		415,000.0					415,000.0
Muelle de embarcaciones turísticas				684,779.0			684,779.0
Dragado de mantenimiento						11,597,854.0	11,597,854.0
Total	264,588.0	1,499,928.0	140,886.0	684,779.0	485,000.0	11,597,854.0	14,673,035.0

➤ Equipo de Transporte

- ❖ Sin información que revelar.

➤ Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

- ❖ Mediante oficio de liberación de inversión 001/2018 de fecha 31 de octubre 2018, se autorizó la adquisición de equipo de seguridad marítima en el capítulo 5000 Bienes Muebles, inmuebles e intangibles, en la partida 56701 Herramientas y máquinas de herramienta, con clave de cartera 1709J2V001, por un importe de 5,417,328.0 pesos, con la finalidad de brindar mayor seguridad en la operación de arribo y zarpe de cruceros, se adquirieron 4 boyas de señalamiento marítimo; 11 bitas de amarre; 1 lámpara de luz de sectores para baliza de enfilación y 4 defensas de muelle.

CUENTA PÚBLICA 2018

- La aplicación a resultados de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles en 2018 y 2017 es de 15,605,579.0 pesos y 15,953,154.0 pesos, respectivamente, misma que se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Depreciación de infraestructura portuaria	13,810,071.0	13,810,071.0
Depreciación de mobiliario y equipo de administración	291,326.0	312,582.0
Depreciación de mobiliario y equipo educacional recreativo	1,670.0	1,670.0
Equipo de cómputo	-	18,176.0
Depreciación de equipo de transporte	10,319.0	71,078.0
Depreciación de equipo marítimo	27,882.0	27,882.0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,464,311.0	1,711,695.0
Depreciación total de los ejercicios	15,605,579.0	15,953,154.0

- ❖ Conciliación Contable-física al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de Bienes Muebles e inmuebles:
- ❖ Integración de los Bienes Muebles:

Concepto	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	5,095,309.0	5,095,309.0
Equipo de Computo	2,193,462.0	2,193,462.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	16,696.0	16,696.0
Equipo de Transporte	3,286,484.0	3,286,483.0
Equipo Marítimo	784,707.0	784,707.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	26,363,001.0	20,945,673.0
Subtotal de Bienes Muebles	37,739,659	32,322,330
Activos Intangibles	4,783,750.0	4,783,750.0
Suma de Bienes Muebles e Intangibles	42,523,409.0	37,106,080.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
42,523,409.0	42,523,409.0	0

Integración de los Bienes Inmuebles:

Concepto	2018	2017
Terrenos	17,447,526.0	17,447,526.0
Infraestructura Portuaria	276,201,421.0	276,201,421.0
Construcciones en Proceso	3,075,181.0	3,075,181.0
Suma de bienes Inmuebles	296,724,128.0	296,724,128.0

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018.

Registro contable	Valor de la Relación de bienes inmuebles	Conciliación
296,724,128.0	296,724,128.0	0

➤ Activos Diferidos

- ❖ La entidad determina los Impuestos a la utilidad y (diferidos) con base en el método de activos y pasivos, mencionados en la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, bajo este método a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien aquellas tasas promulgadas y establecidas en las condiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperaran o liquidaran respectivamente.
- ❖ La entidad evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos creando en su caso una estimación sobre aquellos montos en los que existe una alta probabilidad de recuperación. El ISR causado del año se carga al resultado y se presenta en el pasivo exigible a un plazo menor de un año, la partida diferida se presenta en el balance general como un activo o pasivo.

CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ De acuerdo con las estimaciones efectuadas por la entidad el ISR y PTU Diferidos se determinan por las diferencias temporales de activos y pasivos entre el valor contable y fiscal de los mismos. Al 31 de diciembre 2018 y 2017 los activos de ISR diferido son por la cantidad de 49,409,831.0 pesos y 49,955,766.0 pesos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los activos de PTU diferida son por 1,318,946.0 pesos, y 1,197,889.0 pesos, respectivamente.
- ❖ Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce ISR y PTU diferida se analizan como sigue:

➤ ISR diferido.

	2018	2017
Activo fijo y otros activos	61,873,018.0	60,322,133.0
Proveedores	657,600.0	82,460.0
Estimaciones para cuentas incobrables y bonificaciones	16,539,917.0	16,539,917.0
Pagos anticipados (seguros)	-582,085.0	-677,704.0
Anticipos de clientes	551,577.0	551,577.0
Provisiones de pasivo laboral	973,812.0	1,036,258.0
PTU	814,138.0	-
Pérdidas fiscales por amortizar	83,871,460.0	88,664,579.0
Total base de ISR	164,699,437.0	166,519,220.0
Tasa de ISR	30%	30%
ISR diferido	49,409,831.0	49,955,766.0

➤ PTU diferido.

	2018	2017
Activo fijo y otros activos	-4,951,365.0	-5,553,623.0
Proveedores	657,600.0	82,460.0
Estimaciones para cuentas incobrables y bonificaciones	16,539,917.0	16,539,917.0
Pagos anticipados (seguros)	-582,085.0	-677,704.0
Anticipos de clientes	551,577.0	551,577.0
Provisiones de pasivo laboral	973,812.0	1,036,258.0
Total base de ISR	13,189,456.0	11,978,885.0
Tasa de ISR	10%	10%
PTU diferido	1,318,946.0	1,197,889.0

CUENTA PÚBLICA 2018

- Estimaciones y Deterioros
 - ❖ Sin información que reportar

PASIVO

- Cuentas y documentos por Pagar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

	2018	2017
Impuestos Retenidos por pagar	6,750,399.0	5,536,270.0
Impuestos por pagar	939,715.0	1,032,719.0
	7,690,114.0	6,568,989.0

- ❖ Dentro del rubro de impuestos retenidos por pagar, se contemplan las retenciones de ISR, IVA, 5% al Millar, IMSS, INFONAVIT, SAR, pensión alimenticia y crédito FONACOT.
- ❖ En Impuestos por pagar el saldo contempla el pago de derechos por contraprestación al Gobierno Federal por los ingresos a diciembre de 2018, el 2 % sobre nómina y las retenciones laborales.
- Pasivos Diferidos a Corto Plazo
 - ❖ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo es de 551,577.0 pesos, respectivamente por concepto de anticipo de clientes por servicios a recibir.
- Provisiones a Corto Plazo se integra de la siguiente manera:

	2018	2017
Provisión de PTU del ejercicio	814,138.0	0
Otras provisiones al cierre ejercicio	2,899.0	43,811.0
	817,037.0	43,811.0

- ❖ Al 31 de diciembre de 2018 se generó base para determinar y registrar la Participación de los Trabajadores en la Utilidades; por lo que se aplicó lo establecido en el artículo 127 Fracción III de la LFT, el cual no podrá exceder de un mes de salario, dando como resultado la provisión de la PTU del ejercicio 2018 de 814,138.0 pesos, para el ejercicio 2017 no se tuvo base para dicho concepto.
- En otras provisiones al cierre del ejercicio se contemplan registros de gastos de viáticos.

CUENTA PÚBLICA 2018

➤ Fondo de Bienes de Terceros en Administración y /o Garantía a Corto Plazo

Sin información que revelar

➤ Pasivos Diferidos a Largo Plazo:

- ❖ Al 31 de diciembre 2018 y 2017 los pasivos por este concepto es de 1,201,609.0 pesos y 1,196,700.0 pesos, respectivamente lo integran los depósitos en garantía de los clientes con relación contractual con la Entidad, para garantizar ante esta el cumplimiento de las obligaciones, daños o perjuicio ocasionado al área cedida.

➤ Pasivos Diferidos y Otros

- ❖ Beneficios a los empleados.

De conformidad a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2012; se informa que la entidad, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2018 y 2017.

El costo por las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y otros beneficios por retiro, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 siendo los siguientes:

Concepto	2018	2017
Beneficios Por Terminación	523,208.0	549,323.0
Beneficios por Retiro	450,604.0	486,935.0
Total	973,812.0	1,036,258.0

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del ejercicio de 2018 del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) es como sigue:

	Indemnizaciones	Prima de Antigüedad	Total
OBD al 1 de enero de 2017	549,323	486,935	1,036,258
Más (menos):			
Costo neto del período	26,654	71,136	97,790
Remediciones netas	-52,769	-107,467	-160,236
OBD al 31 de diciembre de 2018	523,208	450,604	973,812

CUENTA PÚBLICA 2018

El costo neto del período 2018 se integra como se muestra a continuación:

	Indemnizaciones	Prima de Antigüedad	Total
Costo laboral	39,245	44,313	83,558
Costo financiero	31,891	-17,659	14,232
Ajuste x reducción y/o extinción	-107,467	-52,769	-160,236
Costo Neto del periodo	-36,331	-26,115	-62,446

➤ Pasivos Contingentes

- ❖ Se presentan por separado en el informe pasivos contingentes.

CUENTA PÚBLICA 2018

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de Gestión:

- ❖ Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2018	2017	VARIACIÓN	%
Servicios de Infraestructura Portuaria	63,027,048.0	58,409,676.0	4,617,372.0	7.9
Cesión Parcial de Derechos	15,359,422.0	7,971,738.0	7,387,684.0	92.7
Servicios Portuarios y Conexos	8,881,365.0	6,751,393.0	2,129,972.0	31.5
Otros ingresos y beneficios varios	6,175,084.0	1,758,057.0	4,417,027.0	251.2
Ingresos Financieros	3,460,407.0	2,620,311.0	840,096.0	32.1
	96,903,326.0	77,511,175.0	19,392,151.0	25.0

Los ingresos obtenidos durante 2018 fueron superiores en un 25% respecto de los obtenidos en el ejercicio de 2017; derivado de lo siguiente:

Servicios de Infraestructura Portuaria: En este rubro se obtuvo un incremento de 4,617,372.0 pesos, generados principalmente por el arribo de cruceros de mayor tonelaje bruto (TRB), a la atención de 861,923 pasajeros en los rubros de Cruceros, Embarcaciones Turísticas, Muelle Los Peines y al arribo de yates privados.

Cesión Parcial de Derecho: En este rubro la variación positiva de 7,387,684.0 pesos, corresponden principalmente a la facturación de la contraprestación devengada del cesionario Impulsora Turística de Vallarta, S.A de C.V y a la actualización de la contraprestación de acuerdo al nuevo avalúo del cliente Desarrollo Marina Vallarta, S.A de C.V.

Servicios Portuarios y Conexos: El incremento de 2,129,972.0 pesos, se debe principalmente a la captación de recursos por uso de área y al incremento de la demanda de los servicios portuarios por parte de los cruceros, tales como recolección de basura, retiro de sluede, consumo de agua de yates privados, cruceros y embarcaciones turísticas.

Otros ingresos y beneficios varios: Esta variación positiva de 4,417,027.0 pesos, es originada por el cobro de penas convencionales a los clientes Puerto Mágico PV, S. de R.L de C.V., Consorcio Latinoamericano de Administración Integral Portuaria, SAPI de CV., Acuario del Oeste, S.A de C.V. y a proveedores de servicios por incumplimiento de contratos y por los efectos de actualización de los impuestos compensados en 2018 de ejercicios anteriores.

Ingresos Financieros: La variación positiva de 840,096.0 pesos, es originada principalmente por mayores rendimientos bancarios, intereses cobrados a clientes y utilidad en tipo de cambio por paridad del dólar.

CUENTA PÚBLICA 2018

➤ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

❖ Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2018	2017	Variación	%
Servicios personales	16,332,965.0	14,487,318.0	1,845,647.0	12.7
Materiales y suministros	1,786,899.0	1,816,247.0	-29,348.0	-1.6
Servicios generales	44,188,937.0	58,182,294.0	-13,993,357.0	-24.1
Subtotal gastos de funcionamiento	62,308,801.0	74,485,859.0	-12,177,058.0	-16.3
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia	15,605,579.0	15,953,154.0	-347,575.0	-2.2
Provisiones	1,239,016.0	-16,616,277.0	17,855,293.0	-107.3
Otros gastos	-	-	0	
Subtotal otros gastos y pérdidas extraordinarias	16,844,595.0	-663,123.0	17,507,718.0	-2640.2
Inversión pública no capitalizable	-	25,502,215.0	-25,502,215.0	100
Total	79,153,396.0	99,324,951.0	-20,171,555.0	-20.3

❖ Gastos de Funcionamiento

En este rubro se observa en 2018 un decremento de 12,177,058.0 pesos, que representa un menor gasto de 16.3% respecto de 2017, principalmente por la aplicación que en el año del 2017 se realizó al gasto de la reserva para cuentas incobrables del cesionario Impulsora Turística de Vallarta, S.A de C.V.

❖ Otros gastos y pérdidas extraordinarias

La principal variación se presenta en el rubro de provisiones, en donde se reconocen los efectos de los impuestos diferidos y participación de los trabajadores en las utilidades, de la manera siguiente:

	2018	2017	Variación	%
Impuesto Sobre la Renta Diferido	545,935.0	-14,910,102.0	15,456,037.0	-103.7
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	814,138.0	-	814,138.0	100.0
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida	-121,057.0	-1,706,175.0	-1,585,118.0	-92.9
Total	1,239,016.0	-16,616,277.0	17,855,293.0	-107.5

CUENTA PÚBLICA 2018

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Hacienda Pública /Patrimonio contribuido.
- ❖ El patrimonio contribuido suscrito y pagado se integra al cierre del ejercicio 2018 por un importe de 257,353,891.0 pesos, dicho capital fijo y variable está representado por acciones ordinarias nominativas con valor nominal de cien pesos cada una, y está integrado de la siguiente manera:

Accionistas	Acciones en Circulación		Totales
Parte Fija	Subserie A-1	Subserie B-1	
Gobierno Federal	255	244	499
Banco Nacional de obras y servicios públicos, S.N.C		1	1
Parte Variable	Subserie A-2	Subserie B-2	
Gobierno Federal	1,470,513	1,412,841	2,883,354
Total de acciones en circulación	1,470,768	1,413,086	2,883,854

Las acciones de la serie "A", solo podrán ser suscritas por el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedad Mexicana con cláusulas de exclusión de extranjeros, o bien por individuos mexicanos.

Las acciones de las serie "B" forman el 49% de las acciones que se encuentran en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

El capital social de la Entidad es de 233,261,977.0 pesos (288,385,400.0 pesos, de capital histórico; que corresponde a 2,883,854 títulos con un valor nominal de cien pesos cada una, menos los efectos de actualización que se reflejaron en el ejercicio 2007 por 22,123,423.0 pesos, del cual la Entidad conjuntamente con la Subdirección de Servicios Corporativos de la de la DGFAP continúan elaborando el dictamen técnico para la corrección y cancelación de títulos, convocando en su oportunidad a una asamblea de accionistas extraordinaria). De conformidad con lo establecido en el Oficio No. 102-K-044 del 5 de junio de 2017, emitido por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., por un monto de 33,000,000.0 pesos, con cargo a las disponibilidades financieras, recursos que fueron enterados a la TESOFE con fecha 13 de julio de 2017, mismas que

disminuyen el capital. En el patrimonio se integran 24,091,914.0 pesos, por concepto de actualización. Dando como resultado un saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio a 2018 de 257,353,891.0 pesos.

Derivado del pago de aprovechamiento a cargo de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A de C.V., por un monto de 33,000,000.0 pesos, se convocará a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, ya que se cuenta con los proyectos de resolución para la

CUENTA PÚBLICA 2018

aprobación de los accionistas, únicamente está pendiente la indicación y aprobación de la SHCP para determinar la fecha de la asamblea, según lo informado por la Dirección de Evaluación de Políticas de Operación de la DGFAP.

➤ Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

- ❖ Al cierre del ejercicio 2018 la Entidad no presentó modificaciones.

➤ Información sobre el Patrimonio Generado del Ejercicio.

- ❖ Al cierre del ejercicio 2018, la Entidad reflejó una utilidad de 17,749,930.0 pesos
 - El resultado neto del ejercicio está sujeto a los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, a lo dispuesto por sus estatutos y a la Ley General de Sociedades Mercantiles, que establece que en los casos de utilidad se destine un 5% de la misma para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social pagado.

Ejercicio	Integración de Utilidades por Ejercicio		Monto actualizado	Monto acumulado
	Utilidad financiera histórica	Actualización		
1994	272,610	625,880	898,490	898,490
1995	236,360	64,088	300,448	1,198,938
1996	1,551,143	788,172	2,339,315	3,538,253
1997	652,618	-97,169	555,449	4,093,702
1998	2,628,642	-176,478	2,452,164	6,545,866
1999	3,004,509	-458,587	2,545,922	9,091,788
2000	1,474,814	-798,152	676,662	9,768,450
2001	1,764,962	-492,312	1,272,650	11,041,100
Distribución de dividendos 1994-2001			-11,041,100	0
2002	7,624,485	939,337	8,563,822	8,563,822
2003	2,372,357	190,500	2,562,857	11,126,679
2004	6,696,554	180,807	6,877,361	18,004,040
2005	5,771,527	83,108	5,854,635	23,858,675
2006	18,963,756	750,564	19,714,320	43,572,995
Distribución de dividendos 2002-2006			-31,397,278	12,175,717
2007	3,347,582		3,347,582	15,523,299
Ajuste ISR y PTU Diferidos			-4,062,481	11,460,818
2008	-3,372,527		-3,372,527	8,088,291
	557,591		557,591	8,645,882

CUENTA PÚBLICA 2018

Ejercicio	Integración de Utilidades por Ejercicio			
	Utilidad financiera histórica	Actualización	Monto actualizado	Monto acumulado
2009	16,077,330		16,077,330	24,723,212
Ajuste ISR ejercicio 2009	-1,946,499		-1,946,499	22,776,713
2010	- 21,242,364.		-21,242,364	1,534,349
2011	9,328,853		9,328,853	10,863,202
	-4,427		-4,427	10,858,775
Ajuste efectos insuficiencia actualización	1,773,635		1,773,635	12,632,410
2012	148,749		148,749	12,781,159
2013	-7,422,425		-7,422,425	5,358,734
2014	-7,523,669		-7,523,669	-2,164,935
2015	-25,341,618		-25,341,618	-27,506,553
2016	24,151,434		24,151,434	-3,355,119
2017	-21,813,776		-21,813,776	-25,168,895
2018	17,749,930		17,749,930	-7,418,965
Reserva Legal	3,725,326		3,725,326	-3,693,639

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Con motivo de la Reforma Fiscal, los dividendos que se paguen sobre utilidades generadas a partir de 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% de impuesto sobre la renta, provengan de la CUFIN o de utilidades que no hayan pagado impuestos.

De conformidad con la Ley del ISR, la Compañía debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación en México desde las fechas de las aportaciones, y reducciones de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción, y con cargo a la Compañía.

CUENTA PÚBLICA 2018

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la reserva legal actualizada hasta el 31 de diciembre de 2007, asciende a 3,725,326.0 pesos (3,464,637.0 pesos históricos) cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ Efectivo y equivalentes

Los montos de los saldos de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran de la siguiente manera:

	2018	2017
Efectivo en caja	80,733.0	283,629.0
Efectivo bancos	902,069.0	352,605.0
Inversiones Temporales	35,008,013.0	13,162,717.0
	35,990,815.0	13,798,951.0

➤ Adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

- ❖ Mediante oficio de liberación de inversión 001/2018 de fecha 31 de octubre 2018, se autorizó la adquisición de equipo de seguridad marítima en el capítulo 5000 Bienes Muebles, inmuebles e intangibles, en la partida 56701 Herramientas y máquinas de herramienta por un importe de 5,417,328.0 pesos, con la finalidad de brindar mayor seguridad en la operación de arribo y zarpe de cruceros, se adquirieron 4 boyas de señalamiento marítimo; 11 bitas de amarre; 1 lámpara de luz de sectores para baliza de enfilación y 4 defensas de muelle.

➤ Conciliación de los Flujos de Efectivo:

	2018	2017
Ahorro/desahorro antes de partidas extraordinarias	18,988,946.0	-38,430,053.0
Movimientos de partida o rubros que no afectan el efectivo	15,605,579.0	15,953,154.0
Actividades de Inversión	15,605,579.0	15,953,154.0
Anticipo a contratistas	-	-
Obra en Proceso (inversión)	-	-
Depreciación	15,605,579.0	15,605,579.0
Ganancia/pérdida baja activo	-	-
Partidas extraordinarias	-	-
Origen	2,041,791.0	19,926,863.0
Actividades de Operación	2,041,791.0	19,926,863.0

CUENTA PÚBLICA 2018

	2018	2017
Disminución en cuentas por cobrar	-	16,887,582.0
Incremento en cuentas por pagar	-	171,464.0
Disminución en seguros pagados por anticipado	95,620.0	-
Disminución en impuestos por recuperar	819,313.0	-
Incremento en impuestos por pagar	1,121,949.0	2,867,817.0
Incremento en depósitos en garantía	4,909.0	-
Aplicación	14,444,452.0	16,650,845.0
Actividades de Inversión	5,417,329.0	-17,461,198.0
Obra en proceso 2017	-	-11,597,854.0
Anticipo a proveedores	-	-5,863,344.0
Maquinaria y equipo	5,417,329.0	-
Actividades de Operación	9,027,124.0	34,112,043.0
Incremento en cuentas por cobrar	8,918,543.0	-
Incremento pagos Anticipados (Seguros)	-	39,803.0
Disminución de cuentas por pagar	67,667.0	-
Provisiones	40,913.0	1,072,240.0
Retiro de patrimonio invertido	-	33,000,000.0
Suma	22,191,864.0	-19,200,881.0
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	13,798,951.0	32,999,832.0
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo	35,990,815.0	13,798,951.0

➤ Dentro de las Actividades de Operación se obtuvieron los siguientes resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

❖ Origen

- Se obtuvieron en 2018 por venta de bienes y servicios ingresos por 79,607,044.0 pesos, principalmente por el pago de 122 cruceros atendidos y recuperación de cartera del ejercicio anterior de 18 arribos pendiente de pago y atención y cobro de 865,058 pasajeros en los rubros de cruceros, embarcaciones locales y Muelles Los Peines; al pago de las contraprestaciones por cesiones parciales de derechos, así como los servicios portuarios y conexos a las embarcaciones. En 2017 se generaron 71,028,459.0 pesos.
- Se registran otras actividades de operación por 9,454,184.0 pesos, principalmente en otros productos por 5,985,062.0 pesos, por el cobro de penas convencionales a los clientes Puerto Mágico PV, S. de R.L de C.V., Consorcio Latinoamericano de Administración Integral Portuaria, SAPI de CV., Acuario del Oeste, S.A de C.V., a proveedores de servicios por incumplimiento de contratos y por la venta de credenciales de acceso al recinto portuario , en productos financieros se obtuvieron mayores rendimientos bancarios,

CUENTA PÚBLICA 2018

intereses cobrados a clientes y utilidad cambiaría por paridad del dólar por 3,459,740.0 pesos y por recuperación de seguro la cantidad de 9,382.0 pesos.

❖ Aplicación

- En 2018 los gastos de funcionamiento ascendieron a 61,452,036.0 pesos, mientras que en 2017 fueron por 52,303,670.0 pesos.
- Al cierre del ejercicio otras aplicaciones de operación registran un monto negativo de 708,536.0 pesos, correspondientes al neteo de las operaciones ajenas, que se consideran en el resultado del ejercicio.

➤ Actividades de inversión

❖ Aplicación

- En el 2018 en el rubro de bienes muebles el monto de inversión asciende a 5,417,328.0 pesos ya que mediante adecuación 2018-9-J2V-23 de fecha 31 de octubre 2018, se autorizó la adquisición de 4 boyas de señalamiento marítimo, 11 bitas de amarre, 1 lámpara de luz de sectores para baliza de enfilación y 4 defensas de muelles, con la finalidad de brindar mayor seguridad en la operación de arribo y zarpe de cruceros.
- Al cierre del ejercicio 2018 se tuvo un incremento en la disponibilidad por 22,191,864.0 pesos.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

➤ Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

- ❖ Durante el período enero a diciembre de 2018, los ingresos presupuestarios por venta de servicios e ingresos diversos ascendieron a 96,903,326.0 pesos, siendo el mismo monto de 96,903,326.0 pesos registrados por concepto de ingresos contables devengados, a continuación se presenta la conciliación entre ambos ingresos.

CUENTA PÚBLICA 2018

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

1. Ingresos Presupuestarios	96,903,326.0
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.0
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.0
Productos de capital	-
Aprovechamientos capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	96,903,326.0

➤ **Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables**

- ❖ Durante el periodo de enero a diciembre 2018, el gasto de egresos presupuestarios fue de 67,687,338.0 pesos, en comparación con los 79,153,396.0 pesos, registrados por concepto de gastos contables devengados, a continuación se presenta la conciliación entre dichos egresos.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

1. Total de egresos presupuestarios	67,687,338.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables	5,417,328.0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	5,417,328.0
3. Más gastos contables no presupuestales	16,883,386.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	15,605,579.0
Aumento por insuficiencia de provisiones	1,239,016.0
Efectos de obligaciones laborales	38,791.0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	79,153,396.0

CUENTA PÚBLICA 2018

- En el rubro de aumento por insuficiencia de provisiones comprende el ISR Y PTU diferida
- Otros gastos contables No Presupuestarios, comprende el efecto de las obligaciones laborales.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

- En septiembre de 2015 se actualizó el avalúo maestro del recinto portuario mediante Dictamen Evaluatorio Genérico número G-9312-ZNA secuencial 01-15-458 emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) en el que se determinan los siguientes valores:
- | | |
|--|-----------------|
| ❖ Valor Neto de Reposición de las construcciones | 357,874,825.3 |
| ❖ Valor Económico del Recinto Portuario | 356,112,199.8 |
| ❖ Valor total incluyendo superficie de agua | 1,187,120,827.8 |
- Al cierre del ejercicio 2018 se tiene registrada una Pérdida Fiscal pendiente de amortizar por 83,871,460.0 pesos.
- El saldo de la Cuenta de Capital Actualizado (CUCA) presenta un saldo de 426,010,341.0 pesos.
- El saldo de Cuenta de Utilidad Fiscal (CUFIN) presenta un saldo de 108,925,728.0 pesos.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

Los movimientos que se efectuaron durante el período enero-diciembre del ejercicio 2018 del presupuesto autorizado es el siguiente:

- Ingresos

Concepto	Importe
Presupuesto de ingresos Estimado	72,940,879.0
Presupuesto de ingresos modificado	83,343,568.0
Presupuesto de ingresos cobrado	89,061,228.0
Presupuesto de ingresos devengado	96,903,326.0
Presupuesto de ingresos autorizado no cobrado	25,385,815.0

CUENTA PÚBLICA 2018

➤ Egresos

Concepto	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	72,940,878.0
Presupuesto de egresos modificado	83,985,197.0
Presupuesto de egresos propios pagado	66,869,364.0
Presupuesto de egresos devengado	67,687,338.0
Presupuesto de egresos propios por ejercer	831,959.0

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron durante el ejercicio 2018 y que se consideran para la mayor comprensión de los mismos.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La creación de las API'S en 1994, a partir de la publicación de la Ley de Puertos, dio un fuerte impulso al crecimiento de la actividad portuaria y de las inversiones en nueva infraestructura y de servicios portuarios, permitiendo a los puertos del país insertarse de manera más eficiente en las corrientes mundiales de comercio y turismo por vía marítima. La vocación natural de Puerto Vallarta es turística, por lo que cuenta con infraestructura portuaria y servicios especializados, directamente relacionados con el transporte de pasajeros vía marítima y con la industria turística.

En el ámbito de servicios de infraestructura portuaria API Vallarta atiende a tres líneas de negocios:

❖ Cruceros

Se registró el arribo de 137 cruceros de los 132 programados para el año 2018, la variación registrada fue del 3.8%, es decir 5 arribos más. Por condiciones climáticas adversas y reposicionamiento en sus itinerarios se registraron 8 cancelaciones (4 por amenaza de huracán y 4 por cambio de itinerario), por lo que se registró una diferencia de -5.5% con respecto a lo alcanzado en 2017.

El movimiento de pasajeros, fue de 360,812 contra 310,200 programados, lo que representa un incremento del 16%. Respecto a lo alcanzado en 2017, la diferencia positiva fue de 6.6%, al registrarse el arribo de cruceros con más capacidad de pasajeros, al pasar de un promedio por arribo de 2,335 en el año 2017 a 2,634 en el año 2018

CUENTA PÚBLICA 2018

❖ Turismo de cabotaje

Esta segunda unidad de negocio, alcanzó la cifra de 32,770 recorridos, cifra superior en un 6.7% a lo programado, en el que se estimaron 30,726 recorridos. Con relación al mismo periodo del ejercicio inmediato anterior, la variación positiva fue de 8.8%. Respecto a la afluencia de visitantes que tomaron un tour con salida de la terminal marítima, fue de 645,416 contra 617,551 programados, lo que representa un 2.5% adicional a lo esperado y 4.5% más a lo alcanzado en 2017.

❖ Muelle Los Peines

Con capacidad de 137 posiciones de atraque para embarcaciones de turismo náutico dio servicio a 27,040 visitantes contra 24,868 programados es decir una variación positiva de 8.7%. Respecto a lo registrado en el mismo periodo 2017, la variación negativa fue de 2.4%. La baja afluencia observada se debe a que durante el ejercicio varias embarcaciones estuvieron fuera de servicio por trabajos de mantenimiento.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. DE C.V., se constituyó como sociedad anónima de capital variable mediante escritura 30,964, del 22 de junio de 1994, pasada ante la fe del licenciado Jorge Antonio Sánchez Cordero Dávila, notario 153 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio se inscribió bajo el número 43 del tomo 34 del libro primero del Registro Público de Comercio de Puerto Vallarta, Jalisco, el 15 de agosto de 1994. Los derechos y obligaciones de los accionistas se rigen por la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y el estatuto social

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1994, la entidad obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio Público de la Federación y que integran el Recinto Portuario de Puerto Vallarta en el estado de Jalisco,

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Puertos, las Administraciones Portuarias, así como la condición novena del título de concesión otorgado a la entidad, se establece la obligación de pagar al Gobierno Federal, como única contraprestación por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio Público y de los servicios concesionados, un aprovechamiento cuyas bases y periodicidad de pago se determinarán en los títulos de concesión respectivos, tomando en consideración el valor comercial de dichos bienes, y se considerará también la potencialidad económica del puerto o grupo de ellos y terminales, y el plazo de la concesión.

CUENTA PÚBLICA 2018

Mediante oficio 7.3.-3035.18 de fecha 03 de diciembre de 2018, la Dirección General de Puertos comunica que la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública autoriza el pago de un aprovechamiento que corresponde a bienes y servicios portuarios con una tasa del 6 por ciento sobre ingresos brutos totales calculados con base en flujo de efectivo que reciba la API, del cual se podrá disminuir un monto equivalente a la inversión que realice conforme al Programa Maestro de Desarrollo por un importe que represente hasta el 1.5 por ciento de los ingresos brutos anuales totales calculados con base en el flujo de efectivo. Los ingresos brutos no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni por productos financieros.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S. A. de C.V. (Entidad) es una empresa de participación estatal mayoritaria que fue constituida el 27 de junio de 1994, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se otorgó a esta entidad título de concesión para la administración portuaria integral de puerto de Puerto Vallarta, Jalisco.

- El Objeto Social es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Puerto Vallarta, Jalisco así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.
- La principal actividad, es planear y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marítimas y la prestación de servicios portuarios y conexos.
- El ejercicio fiscal de la entidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
- La Entidad se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:
 - ❖ Marco Laboral

Las relaciones de trabajo contractuales entre la Entidad y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado “B” del Artículo 123 Constitucional.

- ❖ Régimen fiscal
 - Impuesto sobre la Renta (ISR): De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el impuesto sobre la renta durante el ejercicio 2018 es del 30%.
 - Impuesto al Valor Agregado (IVA): Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.
- ❖ En su carácter de retenedor:
 - Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado

CUENTA PÚBLICA 2018

- Impuesto Sobre la Renta y de servicios profesionales a personas físicas
- Cuotas retenidas a favor del IMSS
- Impuesto al Valor Agregado
- Retención del 5 al millar sobre obras.
- ❖ A su cargo como unidad económica:
 - Cuotas patronales del IMSS
 - Cuotas del 5% para el INFONAVIT
 - Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)
 - 2% del Impuesto estatal sobre nóminas

➤ Estructura organizacional.

La plantilla autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es de 49 plazas, distribuidas en: 21 funcionarios de mando medio y superior y 28 funcionarios de nivel operativo. Las plazas ocupadas durante el ejercicio 2018 fueron de 47 plazas en promedio lo cual representó un 96% del total de la plantilla autorizada.

Para el ejercicio 2018, se contrataron dos plazas de mando, de carácter eventual para el área del Órgano Interno de Control conforme a lo dispuesto en el numeral 3 de las Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas Presupuestarias de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios para el Ejercicio Fiscal 2018, emitidas con Oficio 307-A.-5291 de fecha 27 de diciembre de 2017, dándole suficiencia a la partida 12201 Sueldo base al personal eventual por un importe de \$641,630.0 pesos dichos recursos se tomaron de la disponibilidad financiera de la entidad. El movimiento presupuestario, fue autorizado con los Oficios Núms. 307-A.-0687 y 312.A.-0001053 de fechas 9 y 15 de marzo del 2018, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) y la Dirección General de Programación y Presupuesto B (DGPpP B), ambos de la SHCP y mediante adecuación externa número 2019-9-J2V-4

➤ La API Vallarta no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito (SHCP) y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria y que no han sido autorizadas a la entidad.
- Las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, y a los Lineamientos de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su numeral 10, establecen que las operaciones y generación en tiempo real de estados financieros sobre el ejercicio de ingresos y egresos y sobre las finanzas públicas de entidades paraestatales del Gobierno Federal deberá realizarse a más tardar el 31 de diciembre de 2012, es decir será aplicable desde el 1º de enero de 2013.
- Reconocimiento de los efectos de la inflación. Los estados financieros que se acompañan fueron preparados aplicando las disposiciones normativas de la NIF B-10 relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, en apego la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGGSP 04 Norma para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación, en su Apartado C. Consecuentemente, los estados financieros adjuntos reconocen los efectos de la inflación originados hasta el 31 de diciembre de 2007. Por los ejercicios posteriores, incluyendo los terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no se reconocieron los efectos de la inflación, por considerarse no inflacionarios
- Las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas, están alineadas para el Sector Paraestatal Federal conforme a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) emitido por el CONAC, y las disposiciones emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, se presentan como sigue:
 - ❖ Reportes financieros
 - Estado de Actividades
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Cambios en la situación Financiera
 - Estado de Variación en la Hacienda Pública

CUENTA PÚBLICA 2018

- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Estado de Flujos de Efectivo
- Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal
- Conciliación contable-presupuestaria
- Notas a los Estados Financieros
- Informe sobre Pasivos Contingentes

❖ Normas de Información Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la SHCP, vigentes a partir de 2013:

Las Normas Gubernamentales Aplicables para los Ejercicios de 2018 y 2017	
NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NIFGG SP 07	Norma para la autorización a las entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada.
NIFGE SP 01	Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental
NIFGG 01	Normas para Ajustar el Cierre del Ejercicio.

- La preparación de la información financiera de acuerdo con las Normas de Información Financiera y disposiciones de normatividad gubernamental, requiere que la administración haga estimaciones y considere supuestos que afectan las cifras del estado de situación financiera y los montos incluidos en el estado de actividades del período; los resultados reales pueden diferir de las estimaciones consideradas. La administración de la entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.
- La moneda funcional de la entidad es el peso mexicano y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de Estado Unidos de Norteamérica.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- Efectivo y equivalentes de efectivo.
 - ❖ El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresa a su valor nominal. Los importes de equivalentes de efectivo denominados en moneda extranjera y los de las inversiones de los recursos disponibles a la vista se expresan a su valor de realización. Las diferencias entre el monto a la fecha de adquisición y/o inversión y la del estado de situación financiera, se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento.
- Bienes Muebles, Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación
 - ❖ Se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.
 - ❖ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los valores de los inmuebles, maquinaria y equipo incluyen los saldos iniciales actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007, netos de depreciación acumulada y bajas del ejercicio, más las compras efectuadas con posterioridad.
 - ❖ El resultado integral de financiamiento de pasivos contraídos en activos calificables, se capitaliza como parte de estos activos hasta que inician su operación.
 - ❖ Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.
 - ❖ La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por la Entidad, aplicando a los valores actualizados, las siguientes tasas anuales:

• Inmuebles	5%
• Maquinaria y equipo	10%
• Equipo de transporte	25%
• Equipo de oficina	10%
• Equipo de cómputo	30%
• Otros equipos	10%
• Equipo Marítimo	6%

CUENTA PÚBLICA 2018

➤ Estimaciones y Deterioros

- ❖ La entidad evalúa periódicamente los valores actualizados de sus activos de larga duración, incluyendo propiedades, maquinaria y equipo y otros, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y con base en esta evaluación, no existían indicios de deterioro en el valor de los activos de larga duración de la entidad.

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público, quedan a favor de la Nación, sin costo alguno y libre gravamen.

Con base a lo descrito anteriormente, las erogaciones que se efectúan por estos conceptos, se contabilizan inicialmente como parte del activo fijo y posteriormente se reconocen en el costo de operación y no como una partida extraordinaria, ya que para las administraciones portuarias son partidas usuales y frecuentes.

➤ Activos Intangibles

- ❖ Corresponden principalmente a erogaciones efectuadas sobre el desarrollo del proyecto del sistema integral de operación y software de apoyo administrativo y se registran a su valor de adquisición. La amortización del ejercicio se determina considerando un período de siete años, sobre el valor actualizado. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran totalmente amortizados.

➤ Provisiones

- ❖ Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

➤ Beneficios a los empleados

- ❖ Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente indemnizaciones y Primas de antigüedad al personal.
- ❖ Los planes de remuneraciones al retiro (Indemnización legal y primas de antigüedad), y otros pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen como costo en los años en que los trabajadores prestan los servicios correspondientes, de acuerdo con estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ La determinación del pasivo correspondiente se efectuó de acuerdo a cálculo actuarial según lo establece el Boletín D-3. La Administración de la Compañía estima que el pasivo reconocido cubre razonablemente sus obligaciones acumuladas por este concepto. Todo ello en apego y en concordancia con la Norma Especifica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.
- Actualización del capital social y de los resultados acumulados
 - ❖ Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó aplicando factores derivados del INPC, a partir de las fechas en que se hicieron las aportaciones de los accionistas y fueron generadas las utilidades. La actualización de estos conceptos se presenta formando parte de la cifra de cada rubro.
- Reconocimiento de ingresos
 - ❖ Los ingresos relacionados con la prestación de servicios se reconocen conforme se prestan con base en los acuerdos contractuales celebrados con sus clientes. Los ingresos se concentran principalmente en cinco clientes del sector turístico de cruceros.
- Resultado integral de financiamiento
 - ❖ El resultado integral de financiamiento se determina agrupando en el estado de resultados los gastos y productos financieros y las diferencias cambiarias, netos de los importes capitalizados.
- Impuesto sobre la Renta y Participación de los trabajadores en las utilidades diferidos.
 - ❖ Los Impuestos Diferidos se calculan y se reconoce el impuesto que preponderantemente se causará, tomando como referencia proyecciones financieras. El impuesto diferido se determina aplicando la tasa fiscal correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando adicionalmente los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales solo si se tiene la certeza de que se realizarán dichos beneficios.
 - ❖ La PTU causada se registra en los resultados del año en que se genera y se reconoce en el rubro de provisiones en el estado de actividades. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos
 - ❖ Las transacciones que se registran en las cuentas del patrimonio ganado durante el ejercicio, se muestran en el estado de variaciones en la Hacienda Pública, bajo el concepto de resultado integral para efectos del estado de resultados y para efectos del estado de actividades se presenta con el concepto de resultado del ejercicio (Ahorro/ Desahorro).
- Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
 - ❖ En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) a través de la herramienta Sistema de Administración Portuaria (SAP) se integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario, registrando por única vez los

CUENTA PÚBLICA 2018

momentos contables correspondientes. En lo relativo al gasto, el registro de las etapas: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. En lo relativo al ingreso, el registro de las etapas: estimado, modificado, devengado y recaudado.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- ❖ Los activos y pasivos monetarios en divisas, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran dentro de los ingresos financieros. Los activos y pasivos monetarios en divisas, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran dentro de los ingresos financieros.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS “Sin información que revelar”

REPORTE DE RECAUDACION “Sin información que revelar”

INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA “(Sin información que revelar”

CALIFICACIONES OTORGADAS “(Sin información que revelar”

PROCESO DE MEJORA “(Sin información que revelar”

INFORMACION POR SEGMENTOS “(Sin información que revelar”

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE “(Sin información que revelar”

PARTES RELACIONADAS “(Sin información que revelar”

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS “(Sin información que revelar”

Estas notas son parte integrante de los estados financieros de Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

CUENTA PÚBLICA 2018

La emisión de los estados financieros fueron aprobados por la Directora General Arq. Constanza Mónica Suárez Jiménez así como por el Gerente de Administración y Finanzas C. Guillermo Bonilla Tenorio el 13 de marzo de 2019.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: ARQ. CONSTANZA MONICA SUAREZ JIMENEZ

DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C. GUILLERMO BONILLA TENORIO

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS